

### **Covid-19, la seguridad y protección de todos en crisis**

*Fernando Martín Cubel  
Máster en Relaciones Internacionales  
Miembro del SEIPAZ*

A mediados de diciembre de 2019 comenzaron a producirse en la ciudad de Wuhan casos de neumonía, que confirmaron posteriormente como un nuevo tipo de coronavirus denominado Covid-19. El presente es abrumador: EEUU cuenta con alrededor de 735.290 afectados, en el caso de España ronda los 176.000 afectados, China se acercan a 84.000 afectados o en el caso de Italia ronda los 176.000 afectados. Todo ello, sin olvidar una velocidad de expansión de este virus por el mundo, mucho más rápido que en el ejemplo de la Gripe A que, entre 2009 y 2010, alcanzó a un total mundial de 35.000 afectados. Y teniendo en cuenta que entre 2000 y 2015 se han sucedido diferentes crisis sanitarias caso del SARS, Gripe aviar, Gripe A, Virus Zika, Ébola.

Esta realidad junto a otras alertas que se han venido produciendo en estos últimos tiempos dentro del ámbito sanitario, nos lleva a la reflexión sobre el impacto que la inseguridad sanitaria y desprotección de la salud tiene en nuestras sociedades. Como señala la ESN-2017 “Este incremento de las situaciones de riesgos asociadas a enfermedades infecciosas ha venido de la mano de un cambio global rápido que está modificando la relación del ser humano con su entorno en varios ámbitos: poblacionales (tamaño y fragilidad), uso y ocupación del suelo, movilidad y desplazamientos de población, conflictos, transporte de mercancías y cambio climático”.

Es un desafío multidimensional, ya que puede ser un desencadenante de otras crisis como la política, institucional, económica, social, algo que ya estamos viendo en países del denominado primer mundo, y donde las proyecciones a nivel mundial no son halagüeñas, se estima una pérdida de casi 25 millones de empleos, la reducción en los flujos de inversión de alrededor de un 40%, pero también un impacto negativo en la educación infantil sobre todo en la reducción de recursos a nivel global. Por tanto, este es un desafío de todos y no solo de unos

pocos, y para ello se hace necesario que se plantee a través de un enfoque multidisciplinar su gestión.

Desde finales del siglo XX la seguridad ha sido capaz de alcanzar nuevas cotas de reflexión dando lugar al concepto de seguridad humana, según se señala en la resolución 66/290 de la Asamblea General, “la seguridad humana es un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos”. También cabe recordar que entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se sitúa la protección de la Salud y el Bienestar, con una especial incidencia en los siguientes escenarios de acción: las enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA, la tuberculosis o la hepatitis, las enfermedades no transmisibles y la salud mental, el abuso de sustancias adictivas, la lucha contra el tabaquismo, el acceso a las vacunas y los medicamentos y la financiación de la salud y las cuestiones relativas al personal sanitario.

La reflexión está planteada y los objetivos teóricos también, en el presente nos encontramos ante una pandemia que se expande a escenarios humanos donde los niveles de protección sanitarios son inexistentes o en los que las agendas públicas no han considerado que la salud podría ser una cuestión de primer orden. Son muchas las voces que solicitan soluciones locales y otras que apuestan por la acción coordinada y globalizada ante este desafío que no entiende de fronteras, y que no llama a la puerta de ninguna sociedad. Por ello, es necesario que el ser humano sea el centro de dicha protección como consecuencia lógica del impacto de esta pandemia, y de los objetivos de resiliencia y protección básica de las sociedades.

Observatorio Paz, Seguridad y Defensa.

<http://catedrapsyd.unizar.es/observatorio-psyd/el-observatorio-opina.html>